



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento las prácticas reglamentarias que determina el artículo 18 del Reglamento Provisional para el Régimen Interior de la Instrucción Premilitar Superior, aprobado por Orden de 21 de marzo de 1949 (D. O. núm. 85) y Orden de 6 de diciembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 287), se promueven al empleo de alféres de complemento, con carácter efectivo, a los eventuales de dicha Escala, procedentes de la citada I. P. S., pertenecientes al Arma de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere las antigüedades que se indican, escalafonándose en dicha Arma con el número de promoción que a cada uno se le asigna.

Con antigüedad de 15 de septiembre de 1962

1.424.—D. Pedro Rulpérez García, de la Agrupación Burgos núm. 38.

Con antigüedad de 15 de septiembre de 1953

853.—D. Luis Ferrnando Román Reño, de la Agrupación Zaragoza número 12.

923.—D. Lorenzo Alvarez Giménez, de la Agrupación León núm. 38.
1.913.—D. Enrique Estaban Bañales, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1954

1.283.—D. Antonio Semper Flag, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1956

12.—D. Francisco Escudero Gutiérrez, del Regimiento Motorizado Saboya núm. 6.

119.—D. Francisco Achutegui Viada, de la Agrupación León núm. 38.

373.—D. Carlos Linier Marín, de la Agrupación Ultonia núm. 59.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1957

70.—D. Antonio Ruiz Duerto, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

100.—D. Joaquín Cánovas Cobo, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

114.—D. José Soterías Valles, del Batallón del Ministerio del Ejército.

214.—D. Julián Cuartero Cuesta, de la Agrupación Aragón núm. 17.

243.—D. Luis F. Heredero Cornago, del Batallón del Ministerio del Ejército.

343.—D. Fernando de Casa Ayuso, de la Agrupación León núm. 38.

377.—D. Fernando Lapyasee del Río, de la Agrupación León núm. 38.

504.—D. Gregorio Lafuente Casamayor, de la Agrupación León núm. 38.

622.—D. Jorge Roca de Togores Salvetti, del Regimiento Palma núm. 47.

627.—D. Juan Antonio Crehuat Marín, del Batallón de Carros Medios de la División «Guadarrama» número 11.

661.—D. Juan Gómez-Luengo Bravo, de la Agrupación León núm. 38.

693.—D. Antonio Felipe Mansergas, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII.

794.—D. Rafael Gómez Picaza, de la Agrupación Garelano núm. 43.

832.—D. Antonio García González, del Batallón del Ministerio del Ejército.

841.—D. Gonzalo González Gómez, del Batallón del Ministerio del Ejército.

845.—D. Julián Talens Pardo, de la Agrupación San Fernando núm. 11.

922.—D. Manuel Gómez-Millán Gener, de la Agrupación Garelano número 45.

992.—D. Carlos Díez Caldentey, del Regimiento Palma núm. 47.

998.—D. Luis Aubert Capella, de la Agrupación Valencia núm. 23.

1.043.—D. Antonio Díaz Caifarena, de la Agrupación Aragón núm. 17.

1.104.—D. Gonzalo Ramirez Gallardo, de la Agrupación Inmemorial número 1.

1.190.—D. Martín Calle Asensio, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

1.308.—D. Ricardo Luis de Redín Aguirre, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62.

1.335.—D. Ignacio Bescansa Aler, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.

1.492.—D. José Genaro Garrido, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

1.683.—D. Juan Pérez Posada, del Regimiento Palma núm. 47.

1.688.—D. Fernando Abril Martorell, de la Agrupación León núm. 38.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1958

34.—D. Rafael Villar Martínez, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

108.—D. Fernando Bongera García, de la Escuela Militar de Montaña de la Unidad de Instrucción.

134.—D. Amadeo Brotons Payá, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.

160.—D. Andrés Herruzo Goberna, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

263.—D. Jaime Enciso Larrucea, de

la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

279.—D. Fermín Alonso Fernández, de la Agrupación Zaragoza núm. 12.

310.—D. Francisco Meca Torres, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.

457.—D. Jesús Conejo Ruiz, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

510.—D. Florencio López Arellano, del Regimiento Motorizado de Saboya número 6.

541.—D. Emeferio Resta García, de la Escuela Militar de Montaña, Unidad de Instrucción.

543.—D. Augusto del Castillo Sanz, del Regimiento Palma núm. 47.

611.—D. José Junquera Díaz, del Regimiento Motorizado Saboya núm. 6.

621.—D. Ramón Minguell Minguell, de la 1.ª Agrupación Cazadores División Montaña núm. 51.

658.—D. Mario Brañas Vázquez, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.

667.—D. José Hernández Sánchez, del Regimiento Canarias núm. 50.

697.—D. Juan Ríos Oliver, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

712.—D. Arturo María Castillo, de la Agrupación Ultonia núm. 59.

731.—D. Francisco Domenech Coll, de la Agrupación Alcántara núm. 33.

826.—D. Manuel Longas Villanueva, del Regimiento Tenerife núm. 49.

828.—D. Eduardo Ruiz de Velasco Valdezate, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

857.—D. Andrés Server Espín, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

915.—D. Emillo Cámara Fraire, del Regimiento Canarias núm. 50.

919.—D. Nicomedes Argüelles Cabeza, de la Agrupación Milán núm. 3.

927.—D. José González Calaza, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

937.—D. Jesús Pintor Muznada, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

984.—D. Francisco Zoco Esparza, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

1.007.—D. Crescencio Muñoz Palomo, del Batallón del Ministerio del Ejército.

1.074.—D. Tomás Lloréns Serra, de la Escuela Militar de Montaña, Unidad de Instrucción.

1.098.—D. Angel López Gómez, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.

1.100.—D. Héctor Combrano Miranda, de la Agrupación Inmemorial número 1.

1.148.—D. Emillo Esteban Carrucedo, de la Agrupación Inmemorial número 1.

1.184.—D. Joaquín García de Jalón Ramírez, de la Agrupación San Marcial núm. 7.

1.217.—D. Vicente Izquierdo Pérez, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

1.246.—D. Rafael del Castillo-Olivares Cebrián, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

1.249.—D. Fernando Marín Alonso, del Batallón del Ministerio del Ejército.

1.253.—D. José Laborda Polo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

1.300.—D. Alfredo Vasserot Serrano, de la Agrupación León núm. 38.

1.303.—D. Cesáreo Fernández Carril, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.

1.333.—D. Santiago Núñez Muñoz, de la Escuela Militar de Montaña, Unidad de Instrucción.

1.359.—D. Jenaro Alvarez Alvarez, de la Agrupación Simancas núm. 4.

1.409.—D. Eduardo Cortés Beltrán, del Batallón del Ministerio del Ejército.

1.415.—D. Eleuterio Ortiz Sánchez, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

1.417.—D. Francisco García Gutiérrez, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.470.—D. Francisco del Valle Sánchez, del Batallón del Ministerio del Ejército.

1.484.—D. Vicente Alonso Roca, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

1.521.—D. Carlos García Linares, de la Agrupación La Victoria núm. 28.

1.577.—D. Miguel Sánchez Pérez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División núm. 62.

1.636.—D. Luis Santos Campo, de la Agrupación San Quintín núm. 32.

1.660.—D. José Guzmán Justicia, del Regimiento Tenerife núm. 49.

1.697.—D. Ricardo Junquera Torres, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.703.—D. Alberto Henríquez Martínez, del Regimiento Canarias núm. 50.

1.706.—D. Alfonso Campoy Moreno, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.720.—D. Juan Herreros Quindos, del Regimiento Palma núm. 47.

1.727.—D. Felipe Rodríguez Rodríguez, del Regimiento Ceuta núm. 54.

1.735.—D. Félix Infantes Herrezuelo, de la Agrupación Murcia núm. 42.

1.773.—D. Juan Arrieta Bilbao, de la Agrupación Garelano, 45.

1.804.—D. Gaspar González Fraile, de la Agrupación Simancas núm. 4.

1.805.—D. Juan Vega Silva, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.822.—D. José Mateos Guardido, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

1.832.—D. Juan Giralt Alvarez, de la Agrupación Alcántara núm. 33.

1.946.—D. Antonio Yáñez Mora, del Batallón del Ministerio del Ejército.

1.958.—D. Angel García Alvarez, de la Agrupación Milán núm. 3.

1.994.—D. José Betorz Jimesta, del Regimiento Canarias núm. 50.

1.995.—D. Enrique González Cruzado, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

2.005.—D. Angel Rojo Navarro, del Regimiento Palma núm. 47.

2.036.—D. Juan Rolg Gubert, de la Agrupación Ultonia núm. 59.

2.077.—D. José María de Soto Caballero, de la Agrupación Granada número 34.

2.105.—D. José Galiano Martínez, de

la Agrupación Isabel la Católica número 29.

2.106.—D. Alejandro Casas Arruty, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

2.122.—D. Joaquín Montenegro Pueyo, de la Agrupación Inmemorial número 1.

2.136.—D. Juan Barceló Verdú, de la Agrupación San Fernando núm. 11.

2.141.—D. Mateo Pérez Hernández, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

2.165.—D. Julián Morán Fernández, de la Agrupación Milán núm. 3.

2.191.—D. José Rodríguez Martín, de Argentina, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

2.196.—D. Manuel Fernández Guillén, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.

2.197.—D. Angel Montero Brusel, de la Agrupación Jaén núm. 25.

2.288.—D. Pablo Fernández Martínez, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

2.335.—D. Francisco Díez Carrión, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

2.343.—D. Enrique Ochoa Conesa, del Regimiento Palma núm. 47.

2.347.—D. Amador Rosas Outes, de la Agrupación Zaragoza núm. 12.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1959.

38.—D. José Buxens Thos, de la Agrupación Garelano núm. 45.

45.—D. Aurelio Sanz Pérez, de la Agrupación León núm. 38.

72.—D. Pedro Blaya López, de la Agrupación San Fernando núm. 11.

81.—D. Antonio Gallardo Laureada, de la Agrupación Garelano núm. 45.

123.—D. Luis Marcos Pedraz, de la Agrupación La Victoria núm. 28.

165.—D. Antonio María Zubasti Sayas, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.

170.—D. Leopoldo Santana Cabrera, del Regimiento Canarias núm. 50.

182.—D. Pedro San Martín Hernández, de la Agrupación León núm. 38.

207.—D. José Martínez Serrano, de la Agrupación Soria núm. 9.

235.—D. Antonio Pons Llacer, de la Agrupación León núm. 38.

239.—D. Eusebio Esnaola Egozkue, del Batallón de Cañones C. C. número II.

243.—D. Modesto Vázquez Nogueroi, de la Agrupación Murcia núm. 42.

255.—D. Antonio López Quiles, del Regimiento Tenerife núm. 49.

261.—D. José María López Papijal, del Batallón del Ministerio del Ejército.

263.—D. Luis Cordero Rodríguez, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.

281.—D. José Martínez Artola-Idoy, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de Montaña de la División núm. 62.

307.—D. Francisco Bernabéu Ayala, del Regimiento Tenerife núm. 49.

363.—D. Primitivo Rubio Pérez, de la Agrupación León núm. 38.

383.—D. Antonio Durich Borrell, de

la Escuela Militar de Montaña Unidad de Montaña.

396.—D. Luis Enrique de Salamanca Navarro, de la Agrupación León número 38.

397.—D. José Carderelli Murúa, de la Agrupación Cazadores de Montaña de la División núm. 62.

407.—D. Pablo Dupla Vicente-Tutor, del Batallón de Cazadores Belchite número LVII.

416.—D. Raimundo Poveda Anadón, de la Agrupación Guadalajara número 20.

419.—D. Carlos Baselga Asensio, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. LVII.

439.—D. José Ramos Ballester, de la Agrupación Nápoles núm. 24.

464.—D. José Cendón Quintero, de la Agrupación Inmemorial núm. 1.

483.—D. José Sempere Jaén, del Batallón del Ministerio del Ejército.

498.—D. Hermenegildo Soriano Girona, de la Agrupación León núm. 38.

507.—D. Fernando la Calle Gordillo, de la Agrupación León núm. 38.

534.—D. Benedicto Crespo Sánchez, de la Agrupación la Victoria núm. 28.

546.—D. José Sánchez Tobar, de la Agrupación Jaén núm. 25.

554.—D. Francisco Muñoz Ramírez, de la Agrupación Aragón núm. 17.

564.—D. Julio Tuñón Suárez, de la Agrupación Milán núm. 3.

575.—D. Francisco González Fernández, de la Agrupación Simancas número 4.

587.—D. Jaime Angel Sanchis, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

593.—D. Cristóbal Vernia de Gargallo, de la Agrupación Aragón núm. 17.

596.—D. Ricardo Buerger Urrutia, de la Agrupación Murcia núm. 42.

597.—D. Antonio Comas Puig, de la Agrupación Aragón núm. 17.

611.—D. Victoriano Frías de la Fuente, de la Agrupación Guadalajara número 20.

614.—D. Gabriel Grane Rodríguez, de la Agrupación Jaén núm. 25.

625.—D. Ramón Rufin Castells, de la Agrupación Jaén núm. 25.

627.—D. Juan Antonio García Heras, de la Agrupación León núm. 38.

636.—D. Antonio García Martín, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

651.—D. Jesús García Suárez-Zarracina, de la Agrupación Milán núm. 3.

669.—D. Ricardo Martín Bello, de la Agrupación Garelano núm. 45.

674.—D. Antonio Alesanco Prieto, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

682.—D. Leopoldo Gómez de Lara Trigo, de la Agrupación Soria número 9.

684.—D. Máximo Godas Rodríguez, del Regimiento Palma núm. 47.

705.—D. Angel Hernández González, de la Agrupación La Victoria número 28.

708.—D. Juan Hons Izaguirre, de la Agrupación Soria núm. 9.

719.—D. Antonio Puente de Medina, de la Escuela de Aplicación y Tiro de la Unidad de Instrucción.

731.—D. José Martínez Ruso, de la Agrupación San Fernando núm. 11.

761.—D. Francisco Pey Illera, del Regimiento Motorizado Saboya núm. 6.

777.—D. Joaquín Farnos Gauchia, de la Agrupación Tetuán núm. 14.

784.—D. Luis Cobo Martín, de la Agrupación Garelano núm. 45.

791.—D. José Pérez Valls, del Regimiento Palma núm. 47.

800.—D. Gerardo Ortega Miguel, del Batallón del Ministerio del Ejército.

814.—D. José Miñana Laliga, de la Agrupación Aragón núm. 17.

818.—D. José Calvo Muñoz, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

826.—D. José Muñoz Sánchez, del Regimiento Palma núm. 47.

827.—D. Carlos Álvarez Carrasco, del Regimiento Palma núm. 47.

829.—D. Antonio López Rodríguez, de la Agrupación Aragón núm. 17.

840.—D. Francisco de la Fuente Garbizu, de la Agrupación Wad-Ras número 55.

851.—D. José Martínez Hurtado, del Regimiento Tenerife núm. 49.

857.—D. Antonio Berjillos Córdón, de la Agrupación Soria núm. 9.

872.—D. Aurelio Hernández Rodríguez, de la Agrupación la Victoria número 28.

875.—D. Carlos Tudela Bort, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

893.—D. Francisco Martínez Moscardó, del Regimiento Motorizado Asturias núm. 31.

895.—D. Jesús Hercilla Pérez, del Regimiento Tenerife núm. 49.

898.—D. Fausto Gómez Soria, de la Agrupación Bailén núm. 60.

902.—D. Antonio Sancho Sancho, del Regimiento Tenerife núm. 49.

918.—D. Juan Buxade Domenech, de la Agrupación Alcántara núm. 33.

924.—D. Alfonso Pérez Gordo, de la Agrupación Córdoba núm. 10.

925.—D. Filiberto Benito Corral, de la Agrupación La Victoria núm. 28.

929.—D. José Pérez Ramos, del Regimiento Canarias núm. 50.

930.—D. José Pastor Gallardo, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

935.—D. Agustín Ribera Caballer, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

967 bis.—D. José García de la Guerra, de la Agrupación Wad-Ras número 55.

968.—D. José Vispo Montero, del Regimiento Ceuta núm. 54.

970.—D. Angel González González, del Batallón del Ministerio del Ejército.

974.—D. José del Pozo Machuca, de la Agrupación Soria núm. 9.

980.—D. Ricardo Montes León, de la Agrupación Soria núm. 9.

987.—D. Alejandro Concepción Roí

dríguez, del Batallón Independiente La Palma núm. LII.

1.000.—D. Luis Albendea Mondoruza, del Regimiento Palma núm. 47.

1.003.—D. Manuel Murciano Ramón, del Regimiento Palma núm. 47.

1.009.—D. José Pérez Palacios, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

1.023.—D. Carlos Volta Torras, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.028.—D. Enrique Jiménez Rivas, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

1.035.—D. José Moreno Pumarega, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.

1.049.—D. Juan Junquera González, del Regimiento Ceuta núm. 54.

1.078.—D. Antonio Leal López, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.079.—D. Teodoro Sánchez Barrado, del Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.

1.091.—D. Manuel Contreras Vialobos, de la Agrupación Wad-Ras número 55.

1.094.—D. Bonifacio Arenas Bernal, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.109.—D. Jaime Pérez Lloret, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

1.118.—D. Antonio Franco Díaz, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.120.—D. José Cubells Riero, de la Agrupación Alcántara núm. 33.

1.123.—D. Francisco Valdivieso Alvarez, del Regimiento Tenerife núm. 49.

1.138.—D. Isidro Cortina Frade, del Batallón Independiente La Palma número LII.

1.140.—D. Juan Serra Coll, de la Agrupación Jaén núm. 25.

1.158.—D. Francisco Martínez de Murga-Besne, de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 62.

1.185.—D. Manuel Graviotto Mirón, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Ceuta núm. 3.

1.200.—D. Emilio Rolán Mosquera, de la Agrupación Zaragoza núm. 12.

1.206.—D. José Luis Fernández Blanco, de la Agrupación Wad-Ras número 55.

1.210.—D. Angel García Martín, de la Agrupación Covadonga núm. 5.

1.213.—D. Francisco Isusi Rodríguez, de la Agrupación Garelano núm. 45.

1.223.—D. Juan Malas Goday, de la Agrupación Ultonia núm. 59.

1.227.—D. Federico Bove Mas, de la Agrupación Tetuán núm. 14.

1.233.—D. Santiago de las Heras Andrés, del Regimiento Palma núm. 47.

1.238.—D. José Cabanes Ferriols, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

1.240.—D. Jaime Coll Petit, de la Agrupación Jaén núm. 25.

1.244.—D. Francisco López de Rioja, de la Agrupación Garelano núm. 45.

1.246.—D. Vicente Solaz Cases, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

1.258.—D. Manuel Cumbrados Alvarez, de la Agrupación Murcia núm. 42.

1.265.—D. Euclides Viso Muñoz, de

la Agrupación Isabel la Católica número 29.

1.267.—D. Roberto Feo Zarandíeta, de la Agrupación Guadalajara número 20.

1.269.—D. Angel Rivas Domínguez, de la Agrupación La Victoria núm. 28.

1.277.—D. Juan Córdoba Sanz, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.

1.278.—D. Juan Enjo Gómez, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.

1.285.—D. Juan Saavedra Barea, del Regimiento Motorizado Saboya número 6.

1.291.—D. Ricardo Domínguez Cabeilo, de la Agrupación Covadonga número 5.

1.295.—D. Florentino Larriba Martínez, de la Agrupación Guadalajara número 20.

1.300.—D. Emilio García Navarro, de la Agrupación Córdoba núm. 10.

1.307.—D. Rafael García-Valdecasas Soler, de la Agrupación Aragón número 17.

1.310.—D. Luis Carrero Montserrat, de la Agrupación Jaén núm. 25.

1.314.—D. Julio Souto Boo, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

1.324.—D. Juan Gallego Caballero, de la Agrupación Córdoba núm. 10.

1.337.—D. José Carbonell Genovés, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

1.357.—D. Francisco Escolano Ricart, de la Agrupación Córdoba núm. 10.

1.363.—D. Juan Saltor Castellsaguer, de la Agrupación Jaén núm. 25.

1.367.—D. Angel Saavedra Vázquez, del Regimiento Palma núm. 47.

1.373.—D. José Aguilar Siles, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.377.—D. Ramiro Fernández Pérez, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

1.381.—D. Juan Pérez Hernández, del Regimiento Palma núm. 47.

1.387.—D. Francisco Ocampo Cima, del Regimiento Melilla núm. 52.

1.388.—D. Ildelfonso Fraile Marcos, del Batallón del Ministerio del Ejército.

1.395.—D. Alberto Iglesias Díaz, de la Agrupación Zamora núm. 8.

1.403.—D. Angel Fonfría Soler, del Regimiento Tenerife núm. 49.

1.411.—D. Enrique Part Gregori, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.

1.421.—D. José Matías Sánchez, del Regimiento Palma núm. 47.

1.423.—D. José Bataller Cubells, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Melilla núm. 2.

1.437.—D. Raimundo González Antuña, de la Agrupación Milán núm. 3.

1.450.—D. Francisco Sarasa García, de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

1.455.—D. Ignacio Albiol Fernández, de la Agrupación Jaén núm. 25.

1.467.—D. Agustín Santos Martín, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

1.471.—D. Fernando Bellón Mercado, del Batallón Independiente La Palma número LII.

1.474.—D. Jesús López Rodríguez, de la Agrupación Murcia núm. 42.

1.485.—D. Ricardo Monsalves Sánchez-Mellado, de la Agrupación Soria número 9.

1.498.—D. Felipe García de Jalón Ramírez, de la Agrupación San Marcial número 7.

1.507.—D. Juan de Dios-Puche García Manso, del Batallón del Ministerio del Ejército.

1.509.—D. Enrique Blanco Torrent, del Regimiento Canarias núm. 50.

1.512.—D. Mariano García Font, de la Agrupación Bailén núm. 60.

1.521.—D. Antonio Sarriás Mosso, de la Agrupación Jaén núm. 25.

1.541.—D. Rafael García Bescos, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

1.554.—D. Pedro Gil Moreno, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.

1.557.—D. Luis Madrigal Tascón, de la Agrupación Burgos núm. 36.

1.566.—D. Tomás Sánchez Otero, de la Agrupación La Victoria núm. 28.

1.569.—D. Ramón Tortosa Vidal, de la Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 42.

1.578.—D. Francisco Sinova Garrido, de la Agrupación Guadalajara número 20.

1.603.—D. Pedro González Blázquez, de la Agrupación de Guadalajara número 20.

1.617.—D. Miguel Dura Llopis, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

1.631.—D. Juan González Hernández, del Batallón Fuerteventura número LIII.

1.627.—D. Esteban Monraba Vidal, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.628.—D. José Sánchez Sanz, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

1.644.—D. Benigno Ramos Gutiérrez, del Regimiento Tenerife núm. 49.

1.661.—D. Oscar Sosa Mendoza, del Regimiento Canarias núm. 50.

1.662.—D. Eloy Montes González, de la Agrupación Aragón núm. 17.

1.663.—D. Luis Ortega Martos, de la Agrupación Córdoba núm. 10.

1.672.—D. José Puig Bastard, de la Agrupación Badajoz núm. 26.

1.678.—D. Juan Pérez Rojas, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.681.—D. Eduardo Olmos Aguilar, del Regimiento Tenerife núm. 49.

1.696.—D. Manuel Pardo Fernández, del Batallón de Cazadores Motorizado Belchite núm. 57.

1.698.—D. Luciano Solís Ramírez, de la Agrupación La Victoria núm. 28.

1.703.—D. Antonio Alonso Pérez, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

1.708.—D. Mario Lorenzo Cruz, del Regimiento Teruel núm. 48.

1.709.—D. Francisco Rabadán Giménez, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.722.—D. José González Alonso, del Regimiento Tenerife núm. 49.

1.731.—D. Jaime Giner Ruiz, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

1.732.—D. Narciso López de Tejada López, de la Agrupación Soria número 9.

1.744.—D. Leandro Martínez Calvo, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

1.745.—D. Francisco García Gallego, de la Agrupación Córdoba núm. 10.

1.760.—D. Gustavo-Adolfo Córdar de Luis, del Grupo de Fuerzas Regulares Alhucemas núm. 5.

1.761.—D. Jesús Arvizu García, de la Agrupación Soria núm. 9.

1.765.—D. Benito Vázquez Romero, del Regimiento Canarias núm. 50.

1.773.—D. Rafael Mercader Bejarano, de la Agrupación Guadalajara número 20.

1.789.—D. Manuel Pínel Cuesta, del Regimiento Teruel núm. 48.

1.804.—D. Angel Camacho Cabrera, del Regimiento Tenerife núm. 49.

1.815.—D. José Luis Mora Ortega, de la Agrupación Granada núm. 34.

1.828.—D. Miguel Valencia Oyaga, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

1.843.—D. Rafael Espina Carro, del Regimiento Motorizado Saboya número 6.

1.859.—D. Manuel Mendoza Villar, de la Agrupación San Fernando número 11.

1.867.—D. Pablo Ocaña Rodríguez, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

1.874.—D. Angel Andrés Urriza Larrera, de la Agrupación Jaén núm. 25.

1.905.—D. Manuel Echeto Bravo, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

1.913.—D. Jaime Más Martany, de la Agrupación Alcántara núm. 33.

1.920.—D. Rafael Espinar Cabrero, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.

1.922.—D. Manuel Gispert Val, de la Agrupación Aragón núm. 17.

1.924.—D. Arsenio Espinar Martín, del Regimiento Motorizado Saboya número 6.

1.927.—D. Ramón Sánchez Hernández, del Regimiento Canarias número 50.

1.943.—D. Crescencio Serrano Serrano, de la Agrupación Covadonga número 5.

1.948.—D. Pedro Pascual Marzal, del Grupo de Fuerzas Regulares Ceuta número 3.

1.951.—D. Rafael Giménez Escalera, de la Agrupación Granada núm. 34.

1.953.—D. Alejandro Conti Pablos, de la Agrupación Burgos núm. 36.

1.990.—D. Domingo Caballero Martín, de la Agrupación San Fernando número 11.

1.993.—D. Juan Gotor Terrisse, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

1.995.—D. Cosmeo Guerra García, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.

2.003.—D. Jacinto Ascorve Domínguez, del Regimiento Motorizado Asturias núm. 31.

2.016.—D. Miguel Nieto Pérez, de la Agrupación Valencia núm. 23.

2.023.—D. Roberto Hermosilla Palma, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.

2.025.—D. Francisco San Martín Roca, de la Agrupación Guadalajara número 20.

2.040.—D. José María Riu Riera, del Grupo F. R. Tetuán núm. 1.

2.047.—D. Simeón Cardona Piña, de la Agrupación Badajoz núm. 26.

2.052.—D. José Roig Sospedrá, de la Agrupación Tetuán núm. 14.

2.075.—D. Francisco Jiménez Moreno-Bárrera, de la Agrupación Córdoba número 10.

2.077.—D. Rafael Bangueses Bangueses, de la Agrupación Zamora número 8.

2.078.—D. José Alvarez Herrero, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

2.081.—D. Francisco Hernández Fontán, del Regimiento Ceuta núm. 54.

2.093.—D. Ramón Sarget Fabra, de la Agrupación Jaén núm. 25.

2.094.—D. Isidoro Velicia Llanes, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

2.110.—D. Enrique Marrero Rocha, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

2.116.—D. Emilio Simó Gómez, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

2.117.—D. Joaquín Santos Ametilla, de la Agrupación Jaén núm. 25.

2.132.—D. Juan Suárez López, de la Agrupación La Victoria núm. 28.

2.137.—D. Juan Trenado Valle, de la Agrupación San Fernando núm. 11.

2.145.—D. José Delgado Morais, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

2.167.—D. Javier Estévez Gomis, de la Agrupación Alcántara núm. 33.

2.168.—D. Bernardo Felipe Gil, de la Agrupación Guadalajara núm. 20.

2.169.—D. Manuel Taboada Núñez, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.

2.173.—D. Fabio Sánchez Oliveros, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

2.174.—D. Guillermo Furones Sandín, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.

2.188.—D. Fernando García Paredes, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

2.191.—D. Mario Fellubadalo Daga, de la Agrupación Alcántara núm. 33.

2.199.—D. Ramón Alfarc García-Robles, de la Agrupación Milán núm. 3.

2.209.—D. Eduardo Pancorvo Guerrero, de la Agrupación Córdoba núm. 10.

2.215.—D. Víctor Charlez Román, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña núm. 62.

2.217.—D. Manuel García Rodríguez, del Regimiento Canarias núm. 50.

2.219.—D. Juan Jauralde Pau, del Regimiento Motorizado Asturias núm. 31.

2.224.—D. Manuel Vide Díaz, del Batallón Independiente La Palma número LII.

2.225.—D. Enrique Ramírez Duarte, de la Agrupación Aragón núm. 17.

2.236.—D. Pedro Luis Fernández Santos, del Regimiento Motorizado Asturias núm. 31.

2.257.—D. Carlos Tejada Berrocal, del Grupo F. R. Alhucemas núm. 5.

2.265.—D. Miguel Fonseca Alcaraz, de la Agrupación La Victoria número 28.

2.274.—D. Manuel Blancafort Paris, del Grupo F. R. Alhucemas núm. 5.

2.286.—D. José Coca Baleguero, de la Agrupación San Fernando núm. 11.

2.290.—D. José Rigau Mampell, de la Agrupación Badajoz núm. 26.

2.299.—D. José María Calbet Camarasa, de la Agrupación Tetuán número 14.

2.301.—D. Manuel Pleguezuelos López, del Grupo F. R. Alhucemas número 5.

2.315.—D. Apolinar Martín Giménez, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

2.318.—D. Joaquín Muñoz Fábregas, de la Agrupación Alcántara núm. 33.

2.343.—D. José Antonio del Olmo Bru, de la Agrupación Badajoz número 26.

2.365.—D. Fernando Muñoz Fernández, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

2.371.—D. Nicolás Ortega Sánchez, de la Agrupación San Fernando número 11.

2.373.—D. Jaime García Cañameras, de la Agrupación Badajoz núm. 26.

2.374.—D. Antonio Sepúlveda Mariscal, de la Agrupación Aragón número 17.

2.393.—D. Manuel Llamas Iriarte, del Batallón Independiente La Palma número LII.

2.413.—D. Francisco Masvidal Clarán, de la Agrupación Badajoz número 26.

2.431.—D. Miguel Sánchez Lastra, de la Agrupación Valencia núm. 23.

2.433.—D. Angel Carreño Pérez, de la Agrupación Nápoles núm. 24.

2.438.—D. Angel Gil Gambín, del Regimiento Motorizado Saboya núm. 6.

2.444.—D. Emilio Gallego Martínez-Radio, de la Agrupación Milán número 3.

2.450.—D. Melquiades Cabal Estrada, del Regimiento Ceuta núm. 54.

2.455.—D. Víctor López Martín, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

2.474.—D. Fernando Azcona Pérez, de la Agrupación San Fernando número 11.

2.484.—D. Miguel Balcells Riva, de la Agrupación San Fernando núm. 11.

2.486.—D. Manuel Cabrera Calero, del Grupo F. R. Alhucemas núm. 5.

2.494.—D. Miguel Adroel Gorgot, de la Agrupación Badajoz núm. 26.

2.498.—D. Alfonso Pérez Santiago, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

2.501.—D. José López Cabreros, del Regimiento Ceuta núm. 54.

2.503.—D. Fernando Bailón Benítez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.

2.506.—D. Alberto Gavarro Códina, de la Agrupación Aragón núm. 17.

2.533.—D. Julián Miralles Lozano, del Regimiento Motorizado Asturias número 31.

2.541.—D. Salvador Marina Benítez, del Regimiento Ametralladoras Argel número 27.

Con antigüedad de 1 de octubre de 1960

1.—D. Carlos Moreno Barbera, de la Agrupación Covadonga núm. 5.

2.—D. Agustín Chela Quevedo, del Grupo de Fuerzas Regulares Alhucemas núm. 5.

7.—D. José Alarcón Cuencas, del Regimiento Ceuta núm. 54.

10.—D. Juan Molina Cabrera, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.

12.—D. Armin Rose Thate, de la Agrupación San Fernando núm. 11.

15.—D. José García de Quevedo de la Barrera, del Regimiento Motorizado Asturias núm. 31.

16.—D. Fernando Bermúdez de la Fuente, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

19.—D. Pedro López-Quesada Fernández-Lascotil, de la Agrupación Covadonga núm. 5.

29.—D. Juan Balaguer Parreño, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.

41.—D. Juan Vázquez Rubianes, del Regimiento de Ametralladoras Argel número 27.

42.—D. Gonzalo Galiano Martos, de la Agrupación Granada núm. 34.

44.—D. Luis Susaeta Corres, de la Agrupación Gorrillano núm. 45.

57.—D. Luis Nuño de Abajo, del Regimiento Motorizado Saboya núm. 6.

58.—D. Rufo Martínez García, de la Agrupación Córdoba núm. 10.

62.—D. Francisco Azpitarte Gorriñal, de la Agrupación San Fernando número 11.

65.—D. José Cruz Sotillo, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.

66.—D. Antonio Escobosa Ganga, del Batallón Independiente La Palma número 52.

77.—D. José Susaeta Corres, de la Agrupación Gorrillano núm. 45.

78.—D. Jaime Correas Beningfield, del Regimiento Canarias núm. 50.

83.—D. Enrique Brioso Escobar, de la Escuela de Aplicación y Tiro, Unidad de Instrucción.

89.—D. José Echevarría Gangotil, de la Agrupación Gorrillano núm. 45.

92.—D. Pedro Calmell Turot, de la Compañía del Regimiento de Automovillismo de la 4.ª Región Militar.

93.—D. Andrés Iglesias Rodríguez, del Regimiento Ceuta núm. 54.

95.—D. Antonio Nieto Otero, de la Agrupación Aragón núm. 17.

99.—D. Juan Campos Ruiz, de la Agrupación Valencia núm. 23.

100.—D. José Escofet Catusas, de la

1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
103.—D. Aquilino de la Torre Granados, del Regimiento Tenerife núm. 49.
109.—D. José Tarrago Domingo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
112.—D. Rogelio Jover Francés, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
113.—D. Angel de la Asunción Najera, de la Agrupación Bailén número 60.
118.—D. Félix García Huerta, de la Agrupación Covadonga núm. 5.
119.—D. José García López, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.
122.—D. Federico Gómez Sánchez, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.
123.—D. Jorge Fernández Gisbert, de la Agrupación San Fernando núm. 11.
125.—D. Jaime Veray Batlle, de la Agrupación La Victoria núm. 28.
127.—D. Fulgencio Muñoz Espin, del Regimiento Mahón núm. 46.
136.—D. Miguel Viladot Fargas, de la Agrupación Ultonia núm. 59.
148.—D. Anselmo Bolea Camprubí, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
155.—D. Pedro Luengo Prado, del Regimiento Motorizado Saboya núm. 6.
158.—D. Fernando Ron Serrano, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.
159.—D. Jorge Pont Sánchez, del Regimiento Mahón núm. 46.
160.—D. Adolfo Díaz González-Perales, del Regimiento Canarias núm. 60.
163.—D. Eugenio González Pérez, del Regimiento Tenerife núm. 49.
164.—D. Luis León de la Riva, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.
168.—D. Emiliano Ricoy Zorita, del Parque Central de la Dirección General de Transportes.
177.—D. Carlos Gausi Gené, del Grupo de Fuerzas Regulares Ceuta número 3.
178.—D. Ernesto Jordá Juan, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
185.—D. Angel Fraile Vecas, de la Agrupación Murcia núm. 42.
188.—D. Luis Prieto Moralejo, de la Agrupación Toledo núm. 35.
190.—D. Luis Quintana Ibáñez, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
191.—D. Angel Ezquerro Marín, de la Agrupación Bailén núm. 60.
192.—D. José Rivas Holgado, del Regimiento Mahón núm. 46.
194.—D. Juan Arranz Marcos, de la Agrupación Covadonga núm. 5.
203.—D. Juan Casado León, de la Agrupación Córdoba núm. 10.
204.—D. Juan Polo Prieto, de la Agrupación La Victoria núm. 28.
210.—D. Eduardo García Arias, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
211.—D. Angel Calvo Celada, del Regimiento Mahón núm. 46.
213.—D. José Quesada Cañada, de la Agrupación Wad-Ras núm. 55.

215.—D. José Rivas López, de la Agrupación Córdoba núm. 10.
224.—D. Agustín Falco Poita, de la Agrupación Aragón núm. 17.
226.—D. Pablo Cebada Fernández, de la Agrupación Burgos núm. 36.
230.—D. Jaime Canas Olmedo, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
232.—D. Pedro Rodríguez Quijano, de la Agrupación Aragón núm. 17.
237.—D. José Bas Pascual, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
238.—D. José Rodríguez Cano, de la Agrupación San Fernando núm. 11.
245.—D. Federico Pérez Piñar, de la Agrupación Córdoba núm. 10.
246.—D. Oscar Torres Berriel, del Regimiento Tenerife núm. 49.
247.—D. Amador-Bernabén Bosch, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
250.—D. Juan Albareda Moya, de la Agrupación San Fernando núm. 11.
255.—D. Jesús Ferrer Marcón, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
256.—D. Vicente Terregrosa Ojeda, del Regimiento Motorizado Saboya número 6.
261.—D. Vicente Domingo González, de la Agrupación Guadalajara número 20.
264.—D. Jenaro Uzquiano Ibáñez, de la Agrupación Flandes núm. 30.
267.—D. Victoriano Lacarra y Lanz, del Batallón de Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.
269.—D. Angel Martín Miguel, de la Agrupación Covadonga núm. 5.
271.—D. Luis Valle Peñate, del Regimiento Canarias núm. 50.
284.—D. Antonio García Sánchez, del Batallón de Carros Medios de la División «Guadarrama» núm. 11.
289.—D. Jaime Cullere Calvis, de la Agrupación Isabel la Católica núm. 29.
294.—D. Enrique Piñel Lopez, del Regimiento Motorizado Saboya núm. 6.
297.—D. Elio Núñez García, del Regimiento Motorizado Saboya núm. 6.
299.—D. Manuel Martín Rubio, de la Agrupación San Marcial núm. 7.
300.—D. José Rodríguez-Pardo, de la Agrupación Ultonia núm. 59.
304.—D. Miguel Anaya Callabe, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
309.—D. Julio García Pascual, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
313.—D. Antonio Cerdá Cerdá, del Grupo F. R. Alhucemas núm. 5.
318.—D. Gonzalo Vidal Caruana, de la Agrupación Tetuán núm. 14.
321.—D. Fernando Antónelo López, del Grupo de Automóviles de Canarias.
324.—D. Mario Reyes Lissón, del Regimiento Canarias núm. 50.
331.—D. Juan Regidor Arribas, del Batallón de Carros Medios de la División «Guadarrama» núm. 11.

333.—D. Jnan Navarro Rivera, de la Agrupación Aragón núm. 17.
338.—D. José Armengol Armengol, de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.
347.—D. José Díaz Sañtana, del Grupo F. R. Ceuta núm. 3.
355.—D. José Conde Ximénez de Embún, de la 3.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 63.
364.—D. Pablo Carmena Quiñones, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
366.—D. Daniel Ochoa Gallego, de la Agrupación Murcia núm. 42.
367.—D. José Alonso Orus, de la Agrupación Ultonia núm. 59.
381.—D. Gustavo Puceiro Llovo, de la Agrupación Zamora núm. 8.
389.—D. Ramón Hernández García, del Regimiento Motorizado Saboya número 6.
411.—D. Arturo Costa Company, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
438.—D. Andrés Casala Blesa, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
441.—D. Adriano Mayrata Alvarez-Paz, de la Agrupación Aragón número 17.
445.—D. Luis Cuesta Jiménez, de la Agrupación La Victoria núm. 28.
446.—D. Andrés Contreras Galeras, de la Agrupación Córdoba núm. 10.
447.—D. Julio Roldán Luca, de la Agrupación Covadonga núm. 5.
453.—D. José Pujadas Porquer, de la Agrupación San Fernando número 11.
458.—D. Lorenzo Rodríguez Durantez, de la Agrupación Covadonga número 5.
460.—D. José Vallino Díaz-Montero, de la Agrupación San Fernando número 11.
467.—D. Miguel Andrés Borrás, de la Agrupación San Fernando número 11.
472.—D. Lorenzo Millán Tomás, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
473.—D. Manuel Rubio Bautista, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.
475.—D. Juan Coromina Guillemaf, de la Agrupación Ultonia núm. 59.
479.—D. Juan Puig Morales, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.
480.—D. Augusto Pardo Granados, de la Agrupación Nápoles núm. 24.
485.—D. Juan Fernández de Castro, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
488.—D. José Oriz Rodríguez, de la Agrupación Ultonia núm. 59.
489.—D. Justo Garzón Martínez, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.
499.—D. Francisco Gil Fernández, de la Agrupación Ultonia núm. 59.
491.—D. Francisco Loste Alcázar, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la

División de Montaña «Huesca» número 52.

494.—D. Angel Bandín Vara, del Regimiento Ceuta núm. 54.

500.—D. Antonio Abad Sánchez-Vilegas, del Batallón Lanzarote número LIV.

505.—D. Antonio Sánchez Santos, de la Agrupación Granada núm. 34.

506.—D. Juan Ferret Pujol, de la Base de P. y T. de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.

507.—D. Roberto Martínez-Abarca Ruiz-Funes, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.

513.—D. José Lagartos Ruano, del Regimiento Ceuta núm. 54.

524.—D. José Fernández-Larrea Suárez, de la Agrupación Vizcaya número 21.

528.—D. Vicente Alonso Hernández, de la Base de P. y T. de Automovilismo de la 3.ª Región Militar.

530.—D. José Hernando Iglesias, de la Agrupación Covadonga núm. 5.

532.—D. José María Montesinos Martarrodona, del Regimiento Ceuta número 54.

533.—D. Félix Ibáñez de Carlos, de la Agrupación San Marcial núm. 7.

555.—D. César López Freire, de la Agrupación Murcia núm. 42.

557.—D. Félix Pérez Basillo, del Regimiento Ceuta núm. 54.

558.—D. Joaquín Arce Florez-Valdez, de la Agrupación Milán núm. 3.

559.—D. José Malmierca Barros, del Regimiento Ceuta núm. 54.

560.—D. Juan Ampuero Fernández, de la Agrupación Covadonga núm. 5.

562.—D. Luis Retamero Villaespesa, del Regimiento Melilla núm. 52.

565.—D. Angel Carrasco Argarabel, del Regimiento Nápoles núm. 24.

566.—D. Rafael García Fernández, de la Agrupación Isabel la Católica número 29.

574.—D. Carlos Losada Macías, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

570.—D. Jesús Blanco Álvarez, de la Agrupación Covadonga núm. 5.

577.—D. Eusebio Aparicio Auñón, de la Agrupación Covadonga núm. 5.

579.—D. Alberto Muñoz Reyes, de la Agrupación Covadonga núm. 5.

582.—D. Laureano Alonso Castaño, de la Agrupación Simancas núm. 4.

595.—D. Jesús Cebrián Zalama, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

603.—D. Apollinar Serrano Pledacasas Fernández, de la Agrupación Balón núm. 60.

630.—D. Angel Gutiérrez Jaén, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.

632.—D. Jaime Lanús Martínez-Conde, de la Escuela de Aplicación y Tiro.

633.—D. José Bravo Armengol, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

640.—D. Manuel Menéndez Menén-

dez, de la Agrupación Simancas número 4.

646.—D. José Corriente Córdoba, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.

649.—D. Francisco Rodríguez Martínez, de la Agrupación Nápoles número 24.

650.—D. Francisco Marcano Espinosa, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

654.—D. Agustín Sanz García, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

659.—D. José Ferrer Sánchez, de la Agrupación Nápoles núm. 24.

664.—D. Martín Calabuig Carreras, del Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

670.—D. Ramón Marcel Buti, de la Agrupación Ulltonia núm. 59.

689.—D. Mariano Ortega Anduiza, del Batallón C. C. C. núm. II.

693.—D. Antonio Hidalgo de Lalama, de la Agrupación San Fernando número 11.

696.—D. Siro Cadaval Franqueza, del Regimiento Ametralladoras Argel número 27.

700.—D. César Otero Villoria, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

702.—D. Eduardo Sigo Villegas, del Regimiento Tenerife núm. 49.

713.—D. Abel Carvajales Santa Eufemia, de la Agrupación Zamora número 8.

718.—D. José Rodríguez Fraguas, de Parques y Talleres de Automovilismo de Valladolid.

722.—D. José Mariño Bobillo, de la Agrupación Simancas núm. 4.

727.—D. Eduardo García Martínez, de la Agrupación Milán núm. 3.

732.—D. Abelardo Gull Salas, de la Agrupación Nápoles núm. 24.

738.—D. José Hernández Antón, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

742.—D. Arturo Romera Ramos, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Ceuta núm. 3.

745.—D. Lucio Delgado Irazola, del Regimiento Ametralladoras Argel número 27.

753.—D. Eduardo Larrumbide Arbeloa, de la Agrupación Flandes número 30.

761.—D. Antonio Gutiérrez Val, de la Agrupación Milán núm. 3.

763.—D. Alberto Romero de la Fuente, del Regimiento Ceuta núm. 54.

764.—D. Eduardo García-Pego Vázquez, de la Agrupación Granada número 34.

768.—D. Enrique Zárate Muñoz-Cobo, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11.

769.—D. Antonio Barrera Jiménez, del Regimiento Ceuta núm. 54.

774.—D. Miguel Rojas Martín, de la Agrupación Nápoles núm. 24.

778.—D. Rodrigo Gutiérrez Córcoles, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

783.—D. Manuel Gías Fuentes, del Parque y Talleres de Automovilismo de Valencia.

794.—D. Jaime Sarro Mora, del Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán número 1.

799.—D. Severino Fernández Nares, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas Ceuta núm. 3.

802.—D. Salvador Federico García Molina, de la Unidad de Automovilismo de la División de Infantería «Inmortal Gerona» núm. 41.

807.—D. Juan Bonet Sugrañes, del Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.

808.—D. Antonio Navarro Santana, del Regimiento Canarias núm. 50.

810.—D. José Acosta Gil, de la Agrupación Granada núm. 34.

815.—D. Pedro Calle de Frutos, de la Agrupación Covadonga núm. 5.

833.—D. Blas Gastaminza Ibarburu, de la 2.ª Agrupación Cazadores de Montaña División «Navarra» núm. 62.

846.—D. Luis González García-Cernuda, de la Agrupación Milán número 3.

854.—D. Isidro Corominas Farreny, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División «Urgel» núm. 42.

856.—D. Arsenio Sánchez Navarro, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.

870.—D. José Bordils Ramón, de la Agrupación Tetuán núm. 14.

880.—D. Arturo Sampedro Portas, de la Agrupación Zamora núm. 8.

889.—D. Jorge Prieto Solís, del Regimiento Ametralladoras Argel número 27.

893.—D. Elías García Domínguez, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

907.—D. Angel Martínez Moreno, del Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán número 1.

908.—D. Luis Castillón Ascaso, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

915.—D. José Garrido Arilla, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

918.—D. José Yáñez Álvarez, de la Agrupación Valencia núm. 23.

923.—D. Teodoro Madrigal Martín, de la Agrupación Independiente San Quintín núm. 32.

925.—D. Antonio Faraldo Tenreiro, del Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán núm. 1.

928.—D. Manuel Romero Carrión, del Regimiento Ceuta núm. 54.

930.—D. José Rodríguez Fernández, de Grupo de Fuerzas Regulares Ceuta núm. 3.

934.—D. Angel Uso Almoncha, del Regimiento Mahón núm. 46.

936.—D. Manuel García Córdoba, de la Agrupación Nápoles núm. 24.

937.—D. Carlos Martín Martos, de la Agrupación Burgos núm. 36.

938.—D. Agustín Oliver Marín, de la Agrupación Mallorca núm. 13.

945.—D. Antonio Vázquez López, del

Grupo de Fuerzas Regulares Ceuta número 3.
 947.—D. Julio Salas Blanco, del Grupo de Fuerzas Regulares Ceuta número 3.
 951.—D. Angel Casado Peña, del Grupo de Fuerzas Regulares Melilla número 2.
 953.—D. Bienvenido Mascaray Sin, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
 960.—D. Leopoldo Castaño de Arriba, de la Agrupación San Marcial número 7.
 976.—D. José Pérez Rodríguez, de la Agrupación Valencia número 23.
 977.—D. Félix Arévalo Sancho, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
 978.—D. José Auria Pueyo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
 983.—D. Juan Guillén Calvo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
 987.—D. Pablo Sanz Mallofre, del Batallón de Carros Medios de la División «Maestrazgo» número 31.
 998.—D. José Comellas Coldeforms, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
 1.020.—D. José Molini Fernández, de la Agrupación Nápoles número 24.
 1.024.—D. Francisco Planas González, de la Agrupación San Fernando número 11.
 1.044.—D. Carlos Gaité Sardón, del Regimiento Ceuta número 54.
 1.046.—D. Julio Santos Pardo, del Regimiento Ceuta número 54.
 1.066.—D. José García García, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.
 1.067.—D. Antonio Grana Enciso, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.
 1.069.—D. Ignacio Aguirre Barañano, de la Agrupación Flandes número 30.
 1.078.—D. Cristóbal Cortés Pino, del Grupo de Fuerzas Regulares de Melilla número 2.
 1.086.—D. Eduardo Arellano Ramírez, de la Agrupación San Fernando número 11.
 1.092.—D. Gabino González Gutiérrez, de la Agrupación Burgos número 36.
 1.097.—D. Enrique Díaz Herce, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Melilla.
 1.099.—D. Julio Reyes Santos, de la Agrupación Murcia número 42.
 1.103.—D. José Doval Pazos, de la Agrupación Mérida número 44.
 1.106.—D. Antonio López Llobregat, de la Agrupación Nápoles número 24.
 1.115.—D. Alberto Arilla López, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
 1.117.—D. Pedro García Montero, del Terceiro Gran Capitán, 1 de La Legión.
 1.124.—D. Miguel Canals Elías, de la Unidad de Automóviles de la División «Inmortal Gerona» número 41.

1.132.—D. Antonio Rodríguez Soto, del Regimiento Melilla número 52.
 1.135.—D. Mario Fernández Fernández, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.
 1.143.—D. Felipe Real Chicote, de la Agrupación San Marcial número 7.
 1.144.—D. Fernando Palacio Goytia, del Batallón Lanzarote número LIV.
 1.151.—D. Jacinto Jornet Rescate, de la Agrupación Murcia número 42.
 1.161.—D. Alberto Ramos Gil, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.
 1.175.—D. Francisco Tenas Monsalvatje, de la Agrupación Tetuán número 14.
 1.179.—D. Antonio Molina García, de la Agrupación Nápoles número 24.
 1.192.—D. Rafael Gasso Mateu, de la Agrupación Guadalajara número 20.
 1.200.—D. Jesús Duque Hernández, de la Agrupación San Marcial número 7.
 1.204.—D. Celestino Vaquero López, de la Agrupación Tetuán número 14.
 1.205.—D. Angel Cruz Caballero, de la Agrupación Burgos número 36.
 1.214.—D. Ramón de la Peña y Cajete, del Grupo de F. R. Melilla número 2.
 1.215.—D. Francisco Aguirre Colon-gues, del Regimiento Tenerife número 49.
 1.218.—D. José Ramírez Mayordomo, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.
 1.229.—D. Carlos García-Minguillán Lara, del Grupo de Automóviles de Canarias.
 1.230.—D. Miguel Coronado Benito, de la Agrupación Mallorca número 13.
 1.232.—D. Humberto Manteiga Amado, de la Agrupación Nápoles número 24.
 1.233.—D. José Serrano Valladares, de la Agrupación Burgos número 36.
 1.237.—D. Ramón Beato Rebollo, de la Unidad Adm. Reg. de Automovilismo de la 1.ª Región Militar.
 1.241.—D. Alberto Estop Cunchillos, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
 1.248.—D. Eugenio Penacho Martínez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de Montaña «Urgel» número 42.
 1.254.—D. Antonio Herranz Díez, del Grupo de Automóviles de Canarias.
 1.264.—D. Ramón Sancho Ripoll, de la Agrupación Tetuán número 14.
 1.278.—D. Juan Revuelta de Fuentes, de la Agrupación Burgos número 36.
 1.280.—D. Isabelo Nicolás Martínez, de la Agrupación Tetuán número 14.
 1.282.—D. Carlos Sivatte Alguero, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
 1.297.—D. José Fernández Bustillo, de la Agrupación Burgos número 36.
 1.303.—D. Luis Hidalgo Manresa, de la Agrupación Mallorca número 13.
 1.317.—D. Antonio Ruiz-Clavijo Laen-

cina, de la Agrupación Bailén número 60.
 1.323.—D. José Sánchez Valero, de la Agrupación Nápoles número 24.
 1.327.—D. Roberto Olano Quiñanilla, del Regimiento Melilla número 52.
 1.329.—D. Santiago Villamil Fernández, del Grupo de F. R. Melilla número 2.
 1.334.—D. Ramón Igual Pitarch, del Grupo de F. R. Melilla número 2.
 1.344.—D. Alberto Hernández Hortiguera, del Grupo de F. R. Ceuta número 3.
 1.355.—D. Plácido Prada Alvarez-Buylla, de la Agrupación Murcia número 42.
 1.356.—D. Aurelio Alvarez Mozo, de la Agrupación Mérida número 44.
 1.360.—D. Antonio Seda Barrufet, de la Agrupación Tetuán número 14.
 1.364.—D. Ricardo Hernández Carrascal, de la Agrupación Toledo número 35.
 1.373.—D. José Jiménez Muñoz, de la Agrupación Toledo número 35.
 1.380.—D. Agustín Andrade Pérez, de la Agrupación Flandes número 30.
 1.384.—D. Salustiano Rodríguez Vega, de la Agrupación Bailén número 60.
 1.387.—D. Francisco Casanellas Esteller, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
 1.388.—D. Ignacio Esteban Elorz, del Batallón Lanzarote número LIV.
 1.394.—D. Ildelfonso Cabo Vega, del Grupo de F. R. Melilla número 2.
 1.397.—D. Antonio Volta Torrás, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
 1.401.—D. Emilio González Santacana, de la Agrupación Nápoles número 24.
 1.415.—D. Domingo Castellano Gutiérrez, del Regimiento Canarias número 50.
 1.417.—D. Sebastián Esparducer Alba, de la Agrupación Tetuán número 14.
 1.420.—D. Anselmo Fernández Quijpo, de la Agrupación Tetuán número 14.
 1.428.—D. Juan Tur Serra, del Grupo de F. R. Melilla número 2.
 1.439.—D. Agustín Azaña Lorenzo, de la Agrupación Tetuán número 14.
 1.442.—D. Blas Ribes Martínez, de la Agrupación Murcia número 42.
 1.448.—D. Francisco Valdueza Mañanez, de la Agrupación Vizcaya número 21.
 1.448.—D. Alfonso Gamboa Sola, de la Agrupación Flandes número 30.
 1.453.—D. Manuel Lasso Muñoz, del Grupo de F. R. Melilla número 2.
 1.461.—D. Luis Cortés Ayats, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.
 1.464.—D. José Reglero García, de la Agrupación Vizcaya número 21.
 1.475.—D. Antonio Adelantado Pérez, de la Unidad de Automovilismo de la 4.ª Región Militar.
 1.483.—D. Diego Cascales Zaragoza, de la Agrupación Mallorca número 13.

- 1.489.—D. José Martínez García, de la Agrupación San Marcial núm. 7.
- 1.502.—D. Javier Amodeo Conde, de la Agrupación Tetuán núm. 14.
- 1.509.—D. Carlos Sánchez Martín, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 1.512.—D. Jesús Córtes Ormazaba, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
- 1.530.—D. Cesáreo Pardal Castro, del Batallón Lanzarote núm. LIV.
- 1.534.—D. Ignacio Marchessi Domínguez, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 1.537.—D. Hdefonso Moya Martínez, de la Agrupación Mallorca núm. 13.
- 1.539.—D. Saturnino Ruiz de Larramendia Sáez de Jauregui, del Grupo de F. R. Tetuán núm. 1.
- 1.545.—D. José Vilchez Barros, del Grupo de F. R. Tetuán núm. 1.
- 1.547.—D. Roberto Nevado Gómez, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
- 1.554.—D. Fernando Guerrero Torres, del Grupo de F. R. Tetuán núm. 1.
- 1.571.—D. Hipólito Pérez Calvo, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
- 1.584.—D. Francisco Gil Zamora, de la Agrupación Zamora núm. 8.
- 1.605.—D. José Delgado Rodríguez, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 1.612.—D. Sebastián Torres Criado, de la Agrupación Nápoles núm. 24.
- 1.614.—D. José Vilaboa Gandoy, de la Agrupación Mérida núm. 44.
- 1.634.—D. Francisco Alvarez Blanco, de la Agrupación Tetuán núm. 14.
- 1.638.—D. José Chirivella Moret, de la Agrupación Tetuán núm. 14.
- 1.644.—D. Francisco Aguilar Cela, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 1.650.—D. Pedro González Lucas, del Batallón Lanzarote núm. LIV.
- 1.651.—D. Javier Carrasco Nadal, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 1.660.—D. Jesús López Gontán, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 1.680.—D. Joaquín Carbajal Baños, de la Agrupación Burgos núm. 36.
- 1.687.—D. Juan Larrotcha Fuentes, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 1.698.—D. Emilio Muñoz Alemany, de la Agrupación Nápoles núm. 24.
- 1.704.—D. Enrique Montero Díaz, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 1.705.—D. Roberto Mira Varela, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 1.708.—D. Jacinto Casas Rodríguez, de la Agrupación Toledo núm. 35.
- 1.725.—D. Matías Navarro Gómez, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
- 1.729.—D. Fermín Cabello Hieras, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.
- 1.731.—D. Gregorio Cascallana Crespo, de la Agrupación Burgos núm. 36.
- 1.732.—D. José Blanco Mur, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Inmortal Gerona» número 41.
- 1.733.—D. Luciano Díaz Sánchez, de la Agrupación Burgos núm. 36.
- 1.737.—D. Joaquín Tapia Herrero, de la Agrupación Burgos núm. 36.
- 1.739.—D. Francisco Andraca López, de la Compañía Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar.
- 1.750.—D. Jesús Gutiérrez Rodríguez, de la Agrupación Toledo núm. 35.
- 1.753.—D. José Tamayo Casulleres, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
- 1.755.—D. Salvador Ciscar Tarazona, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
- 1.760.—D. Pascual Freire González, del Batallón Lanzarote núm. LIV.
- 1.764.—D. José Paradinas Giménez, de la Agrupación San Marcial número 7.
- 1.771.—D. Agustín López Kindler, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 1.776.—D. Eduardo Lloréns Ribbe, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 1.782.—D. José Moya García, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.
- 1.803.—D. Miguel Monroy Monroy, del Batallón Lanzarote núm. LIV.
- 1.807.—D. Rafael Arquer Vilar, de la Agrupación Burgos núm. 36.
- 1.817.—D. Celso Gallego Cortiñas, del Batallón Cazadores Motorizado Guipúzcoa núm. XXVIII.
- 1.819.—D. Fernando Navarro Salas, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 1.828.—D. José Sierra Lumbreras, de la Agrupación Nápoles núm. 24.
- 1.834.—D. Francisco Barrantes Conde, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.
- 1.855.—D. Juan Benito Vidal, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
- 1.872.—D. Joaquín Vidal Artés, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 1.879.—D. José Alvarez Galindo, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 1.880.—D. Lorenzo Cura Arbueso, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
- 1.890.—D. Federico Giardín Galán, de la Unidad de Automovilismo de la División «Oviedo» núm. 71.
- 1.895.—D. Domingo Aller Rodríguez, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 1.898.—D. Carlos García Navas, de la Agrupación Nápoles núm. 24.
- 1.899.—D. José Gabriel y Galán Gabriel, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña número 52.
- 1.919.—D. Luis Echevarría-Torres Torvar, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 62.
- 1.927.—D. Guillermo Galiana Alfonso, de la Agrupación Nápoles núm. 24.
- 1.933.—D. Marcelino Gómez Gago, de la Unidad de Automovilismo de la División «Oviedo» núm. 71.
- 1.936.—Ramón Ramis Avelli, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
- 1.937.—D. Luis Pintor Escobar, del Batallón de Carros Medios de la División «Guadarrama» núm. 41.
- 1.943.—D. Carlos Mambiona Alcaraz, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 1.951.—D. José Gadea Gracia, del Regimiento de Defensa Química.
- 1.958.—D. Francisco Gómez Bermejo, de la Unidad de Automovilismo de la División «Oviedo» núm. 71.
- 1.959.—D. Francisco Borrás Raventos, de la Unidad de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.
- 1.960.—D. Francisco Javier Montoya Cuellar, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 1.975.—D. Jose Urbelz Ibarrola, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 1.986.—D. Rafael Esquina Miguel, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 1.989.—D. Luis Jarne Asensio, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
- 1.994.—D. Ramón Gallart Sola, de la Unidad de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.
- 2.001.—D. Francisco Fernández García, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 2.006.—D. Juan Padilla Pardo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.009.—D. Santiago Mateo Marina, del Grupo de Fuerzas Regulares Melilla núm. 2.
- 2.014.—D. Félix Pérez Solana, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.024.—D. Fernando Gómez García, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 2.026.—D. Luis Barinaga Hernández, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 2.031.—D. Roberto Brell Parlane, de la Agrupación Vizcaya núm. 21.
- 2.033.—D. Severiano Sánchez Sánchez, de la Agrupación Vizcaya número 21.
- 2.040.—D. Luis González Vera, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.045.—D. Celestino García Marcos, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 2.050.—D. Manuel Pérez Pérez, de la Unidad de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.
- 2.052.—D. Jesús Ulled Murrieta, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.063.—D. Andrés Martínez Villagrasa, de la Agrupación Tetuán núm. 14.
- 2.068.—D. Santiago Rodrigo Barbier, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.

- 2.069.—D. Luis Sistiaga Aguirre, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.084.—D. Pedro Rovira Orosa, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 2.088.—D. Marcelino Dalama Miranda, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 2.091.—D. Jesús Castejón Sanz, de la Escuela de Automovilismo del Ejército.
- 2.106.—D. Luis Gil Payo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.109.—D. Marjō Estartus Bargaes, del Batallón Lanzarote núm. LIV.
- 2.111.—D. Manuel García Fernández, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.115.—D. Alberto Mosquera González, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.120.—D. Francisco Ramallo Díaz, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
- 2.121.—D. Juan Zamora Cabot, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.125.—D. José Castillo Dueñas, de la Unidad de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.
- 2.132.—D. Angel Uresandi Ibarrodo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.141.—D. Ricardo Mesia Pacheco, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.
- 2.145.—D. Santiago Gallego Fernández, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.146.—D. Alberto Folia Mestre, de la Escuela Militar de Montaña.
- 2.154.—D. Modesto Gil García, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 2.166.—D. Francisco Gabriel Farre, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.176.—D. Miguel Martínez Pérez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.186.—D. Abelino Sastre Sastre, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.188.—D. Juan Fernández Moreno, de la Unidad de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.
- 2.190.—D. Mariano Ledesma Hidalgo, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.195.—D. Juan Abuir Stand, de la Unidad de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.
- 2.217.—D. Amando Redondo Arola, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.219.—D. José de la Rosa Rodríguez, del Regimiento Tenerife núm. 49.
- 2.229.—D. Laureano Folgar Villaseñin, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.
- 2.233.—D. Francisco Ruiz Ruiz-Hidalgo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.241.—D. Manuel Ponce Muñoz, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.
- 2.260.—D. Libertó Barcoñs Freixas, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.273.—D. José López Pellicer, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
- 2.291.—D. Oscar Fernández García, del Regimiento Melilla núm. 52.
- 2.292.—D. Antonio Subirós Berenguer, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.295.—D. Jesús Balboa Sánchez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.301.—D. Carlos Ballester Cañamas, de la Unidad de Automovilismo de la 6.ª Región Militar.
- 2.304.—D. Juan Genesca Vila, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.318.—D. Manuel Pedrosa Belausteguiltoia, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 2.319.—D. Julián Font Rabasa, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.348.—D. José Navas Galisteo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.359.—Alfonso Alvarez Ganda, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.365.—D. José García Romero, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.
- 2.370.—D. José Aguirre Vadillo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.381.—D. José López Trigo-Picho, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.383.—D. Oscar González González, del Regimiento Tenerife núm. 49.
- 2.384.—D. Eloy Sáez Peña, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 2.390.—D. Francisco Fortuny Comaposada, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.391.—D. Luis Parra Gómez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.393.—D. Juan Revilla Torres, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.404.—D. José Amigo Pales, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 2.425.—D. Manuel Domínguez Quiroga, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.426.—D. Antonio Martínez Pérez, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
- 2.437.—D. Ignacio Beascochea Bilbao, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 2.447.—D. Joaquín Casola Sofiats, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.448.—D. José Andréu Satorre, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
- 2.450.—D. Francisco Cortina Landaluce, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» núm. 62.
- 2.455.—D. Jesús Enríquez Obarrio, de la Agrupación Mérida núm. 44.
- 2.468.—D. Rafael Alvarez Torres, de la Agrupación León núm. 38.
- 2.475.—D. Juan Muñoz Tercero, del Regimiento Moilla núm. 52.
- 2.476.—D. Eugenio Estévez Cepeda, del Batallón Fuerteventura LIII.
- 2.487.—D. Vicente Espinós Santalrene, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
- 2.494.—D. Federico Martínez García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.495.—D. Juan González Fierro, del Batallón Lanzarote núm. LIV.
- 2.502.—D. Luis Poteiad Menéndez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.511.—D. Manuel Tapia Lázaro, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 2.513.—D. Amador Díaz García, del Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán número 1.
- 2.520.—D. Miguel Castro de Lasso, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 2.521.—D. Jesús Casado Gil, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.523.—D. Fernando Vidal Sánchez, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Huesca» número 52.
- 2.529.—D. Alfonso Rojas Aguilar, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 2.541.—D. Jesús Gil Carballo, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.
- 2.562.—D. Emilio Lluch Alsina, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.572.—D. Lázaro Pinedo Marín, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
- 2.576.—D. Juan Naranjo Penichet del Regimiento Canarias núm. 50.

- 2.585.—D. Enrique Rodríguez Cabrita, de la Agrupación Mérida núm. 41.
- 2.595.—D. Agustín Bernaldo Blanch, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 2.603.—D. Manuel Alabáu Sabater, de la Agrupación Guadalajara número 20.
- 2.607.—D. Rafael López Lita, de la Agrupación Mallorca núm. 13.
- 2.608.—D. Miguel Alonso Martín, del Batallón Cazadores Motorizado Albuera núm. II.
- 2.610.—D. Sebastián Irigoras Rato, del Batallón Cazadores Motorizado Albuera núm. II.
- 2.611.—D. Alfonso Calvo Ganga, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.
- 2.618.—D. Manuel Castro Carballal, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
- 2.619.—D. Francisco Batlle Simón, de la Unidad de Automóviles de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.
- 2.628.—D. Ramón Fernández Díaz, de la Agrupación Mérida núm. 44.
- 2.632.—D. Jesús Patiño Insúa, del Batallón Lanzarote núm. LIV.
- 2.650.—D. Victoriano Bayón Bueno, de la Base de Parques y Talleres de la 7.ª Región Militar.
- 2.651.—D. Fernando Pineda Arana, de la 1.ª Agrupación Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.665.—D. Francisco Blesa Cañat, de la Agrupación Mérida núm. 44.
- 2.668.—D. Angel Sánchez Martínez, del Tercio Gran Capitán, 1 de La Legión.
- 2.669.—D. Emilio Escudero Servet, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
- 2.670.—D. Ceferino Coll Sanjaume, del Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán núm. 1.
- 2.680.—D. Daniel Montesdeoca Deniz, del Regimiento Canarias número 50.
- 2.696.—D. José Castany Campabatal, de la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.697.—D. Higinio Martínez Fernández de la Vega, de la Agrupación Mérida núm. 44.
- 2.720.—D. Robustiano Martínez Lorca, del Batallón Cazadores Motorizado Albuera núm. II.
- 2.721.—D. Antonio Alonso Mata, de la Unidad de Automovilismo de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.722.—D. Fernando Bachiller Oriva, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
- 2.731.—D. José Pérez Falces, del Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán número 1.
- 2.733.—D. Francisco Roig Cuervo, de la Compañía Regional de Automóviles de la 3.ª Región Militar.
- 2.735.—D. Manuel Canot Armengol, del Batallón Cazadores Motorizado Albuera núm. II.
- 2.737.—D. Rafael Iborra Iries, del Batallón Cazadores Motorizado Albuera núm. II.
- 2.739.—D. José Pérez Sueiras, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.743.—D. Vicente Barberá Albalat, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.747.—D. Francisco Giménez Cortés, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.748.—D. Juan Vilaplana Trilles, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.753.—D. Manuel Artigues Salomé, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.757.—D. Francisco Abad Dobra, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.762.—D. Antonio Madroñero Sobrino, del Tercio Duque de Alba, 2 de La Legión.
- 2.772.—D. José García Luna, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.789.—D. José Muñoz González, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.790.—D. José Vargas Varela, del Grupo de Fuerzas Regulares Melilla número 2.
- 2.808.—D. José Más Páez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.811.—D. Manuel Bricio Sanz, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11-E.
- 2.814.—D. Javier Gárate Arrillaga, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Navarra» número 62.
- 2.818.—D. Antonio Quesada Morales, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.824.—D. Gervasio Martínez-Villaseñor García, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.826.—D. Rafael Torroba Ochoa, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 2.827.—D. José Buitrón Crespo, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.
- 2.834.—D. Jesús Carrillo Marín, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.
- 2.836.—D. Eugenio Ales Pérez, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.837.—D. Jaime Teixidor Ortiga, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.847.—D. Juan Iglesias Rivera, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.855.—D. Miguel Morell Claro, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.
- 2.858.—D. Manuel Colom Soriano, del Regimiento de Defensa Química.
- 2.860.—D. Vicente Castell Navarro, del Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán núm. 1.
- 2.864.—D. Rafael Velasco Sobrino, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.866.—D. José Teixidó Reverter, del Batallón Lanzarote núm. LIV.
- 2.870.—D. Miguel Baque Donate, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.874.—D. Miguel Hoyas González, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.881.—D. Jaime Calabuig Viñas, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.882.—D. Ernesto Coy Ferrer, de la Escuela de Aplicación y Tiro.
- 2.889.—D. Antonio Gómez López, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» número 42.
- 2.891.—D. Juan Saturnino Robles, de la Unidad de Automóviles de la Comandancia General de Ceuta.
- 2.902.—D. José Hernández Salguero, del Batallón Lanzarote núm. LIV.
- 2.914.—D. José Pecero Segura, del Batallón de Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
- 2.921.—D. José Gómez Nazabal, de la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42.
- 2.940.—D. Braulio Ruigómez López, del Batallón Fuerteventura número LIII.
- 2.951.—D. Pedro López Moreno, de la Unidad de Automóviles de la 6.ª Región Militar.
- 2.977.—D. Manuel Vega Parrón, del Grupo de Fuerzas Regulares Ceuta número 3.
- 2.985.—D. Manuel Argiz Fidalgo, de la Agrupación Mérida núm. 44.
- 2.996.—D. Julio Cardenal Imbern, del Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
- 3.012.—D. Emilio Álvarez Cañizares, del Grupo de Fuerzas Regulares Melilla núm. 2.
- 3.013.—D. José Gómez López, del Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
- 3.018.—D. Jaime Carrau Boter, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.
- 3.020.—D. Evello Villuendas Gishert, del Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
- 3.029.—D. Juan Fernández Esquinar, del Batallón Cazadores de Montaña Madrid núm. XXXI.
- 3.037.—D. Juan Mingot Jiménez, del Batallón Fuerteventura núm. LIII.
- 3.057.—D. José Esquerdo Aragonés,

del Batallón Fuerteventura número LIII.

3.062.—D. Salvador Quiles Avellaneda, de la Escuela de Aplicación y Tiro.

3.075.—D. José González García, de la 2.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Teruel» número 51.

3.077.—D. Eduardo Martos Avilés-Casco, de la Compañía Regional de Automóviles de la 1.ª Región Militar.

3.082.—D. Elías del Rosal Ramírez de la Agrupación Mérida núm. 44.

3.083.—D. José Fernández Otero, de la Agrupación Mérida núm. 44.

3.089.—D. Domingo Medina Suárez, de la Agrupación Mérida núm. 44.

3.108.—D. José Sánchez Laliga, del Grupo de Fuerzas Regulares Tetuán número 1.

3.120.—D. Pablo Ansoa Vázquez, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11-E.

3.132.—D. Juan Gómez Ramos, de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama» número 11-E.

3.137.—D. Daniel Riu Maraval, de la Agrupación Mérida núm. 44.

Madrid, 23 de agosto de 1961.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERIA

Situaciones

Fallecido el Teniente General don Celestino Ruiz Saenz de Santamaría cesa en el cargo de ayudante de campo que desempeñaba a las órdenes del Indicado General, el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Ricardo Cásero Salas, quedando a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Vitoria.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Disponibles

Por aplicación del artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), causa baja en las Fuerzas de la Policía Armada el teniente de Infantería de la Escala ac-

tiva, Grupo de «Mando de Armas», don Carlos Redondo Lago, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander, y cesando en la de «Al servicio de otros Ministerios».

Madrid, 26 de agosto de 1961.

BARROSO

Expulsión de voluntarios

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 357 del vigente Reglamento provisional para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se publica la expulsión del caballero legionario paracaidista del reemplazo de 1956 Aquilino Saaveda García, de la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra, hijo de Francisco y de Concepción, natural de Las Palmas.

Madrid, 25 de agosto de 1961.

BARROSO



CABALLERIA

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de cualquier Arma, plantilla fija, de nueva creación, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 21 de julio de 1961 (D. O. número 165), se destina con carácter voluntario a las Prisiones Militares de Madrid, al comandante de Caballería de la Escala complementaria D. Emilio Martínez Clemente, de la Representación del Patronato de Huérfanos de Alcalá de Henares.

Madrid, 23 de agosto de 1961.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de agosto de 1961, el comandante de Caballería (E. C.) don José María López de Silanes Vallojera, del Gobierno Militar de Zaragoza, debiendo hacérsela por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de agosto de 1961.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Caballería (E. A.) don Jacinto Fernández del Amo, de la Agrupación Blindada Villaviciosa número 14 con doña María del Pilar Villavilla Bernaó.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO



ARTILLERIA

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante de cualquier Arma de la Escala complementaria, existente en la Secretaría de Justicia de la 4.ª Región Militar, anunciada en turno de concurso, por Orden de 27 de junio de 1961 (D. O. núm. 151), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería Escala complementaria don José González Álvarez, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona.

Madrid, 19 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes de cualquier Arma, plantilla fija, de nueva creación, existentes en las Prisiones Militares de Madrid, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 21 de julio de 1961 (D. O. núm. 165), se destinan con carácter voluntario, a los oficiales que a continuación se relacionan:

—Capitán auxiliar de Artillería don Pedro Cerezo González, del Regimiento de Artillería núm. 23.

—Teniente auxiliar de Artillería don Vidal Martínez Aguado, del Regimiento de Artillería núm. 24.

—Otro, D. Horacio Couceiro Raposo, del Regimiento de Artillería de Información y Localización, y agregado al Estado Mayor Central.

—Otro, D. Rafael López Quintas, del Regimiento de Artillería núm. 12.

Madrid, 23 de agosto de 1961.

BARROSO

Para cubrir la vacante de teniente auxiliar de cualquier Arma, existente en el Grupo de Automóviles de Canarias, anunciada por Orden de 22 de julio de 1961 (D. O. núm. 167), se destina con carácter voluntario y en

turno de provisión normal, al teniente auxiliar de Artillería D. Antonio Sánchez Delgado, del Regimiento de Artillería núm. 22 (art. 27).
Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de agosto de 1961, pasa a la situación de retirado el comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Félix López Pérez, en situación de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 23 de agosto de 1961.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería (E. A.) D. Rafael Martínez Camero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8, con doña María del Carmen Cabrera Solano.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Vacantes de destino

En turno de libre elección. Escala activa. Grupo de «Mando de Armas».

En la Unidad de Instrucción de la Escuela Militar de Montaña; Una de teniente en posesión del Diploma para el Mando de Tropas de Esquiadores-escaladores.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen según modelo de la Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 23 de agosto de 1961.

BARROSO



INGENIEROS

Trienios

La Orden de fecha 19 del actual (D. O. núm. 191), por la que se con-

ceden trienios acumulables a jefes y oficiales de Ingenieros, se entenderá aclarada en el sentido de que los ocho trienios concedidos al teniente coronel de dicha Arma D. Luis de Malibrán Gelabert, son a percibir desde 1 de junio de 1961.

Madrid, 26 de agosto de 1961.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal.

Comandantes de Ingenieros de la Escala complementaria.

Unidades que a continuación se relacionan.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Jefatura de Ingenieros de Ejército. Una de comandante.

Jefatura de Ingenieros y Transmisiones de la 4.ª Región Militar.—Una de comandante.

Jefatura de Ingenieros y Transmisiones de la 6.ª Región Militar.—Una de comandante.

Jefatura de Ingenieros y Transmisiones de la 7.ª Región Militar.—Una de comandante.

Jefatura de Ingenieros de Canarias. Una de comandante.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Personal de Banda de Ingenieros.

Unidades que a continuación se relacionan.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Parque Central de Transmisiones.—Una de cabo.

Unidad de Destinos y Banda para Cuartel Destacado de Vitoria.—Una de cabo.

Plana Mayor de la Agrupación de Ingenieros de la División de Infantería «Oviedo», núm. 71.—Una de cabo.

Unidad de Destinos y Banda para Cuartel destacado de Berga.—Una de cabo.

Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Brunete». —Una de cabo.

Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama». —Una de maestro y dos de cabo.

Regimiento de Especialidades de Ingenieros para Ejército.—Una de cabo.

Regimiento de Zapadores núm. 1 para Cuerpo de Ejército. — Una de cabo.

Regimiento de Zapadores núm. 6

para Cuerpo de Ejército. — Una de cabo.

Regimiento de Pontoneros.—Una de cabo.

Regimiento de Transmisiones número 1 para Cuerpo de Ejército.—Una de cabo.

Regimiento de Transmisiones número 3 para Cuerpo de Ejército.—Una de maestro.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 23 de agosto de 1961, el sargento primero de Ingenieros don José González Alvarado, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar, el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de comandante de cualquier Arma o Cuerpo, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Casas Militares.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Una vacante de capitán de cualquier Arma, Escala complementaria, o en su defecto Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo o Escala auxiliar, en el Castillo de San Julián (Cartagena), plantilla eventual.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 22 de agosto de 1961.

BARROSO

Concursos

Dos vacantes de suboficiales, cualquier Arma, taquígrafos, o en su defecto, mecanógrafos, que acrediten dichas especialidades mediante certificado, existentes en el Estado Mayor Central del Ejército.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustadas al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Bajas

Según comunica la Dirección General de Mutilados, han fallecido en las fechas y plazas que se indican los jefes y oficiales que a continuación se relacionan.

Comandante de Caballería, caballero mutilado permanente D. Manuel Fernández Berzocana, el día 15 de agosto de 1961, en Cáceres.

Comandante de Caballería, del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares D. Francisco Mora Montañés, el día 23 de julio de 1961, en Valencia.

Otro, del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares Sidi Absejan Ben Seljan Honssi, núm. 26, el día 10 de agosto de 1961, en Tetuán.

Teniente legionario de la Sección de Inútiles para el Servicio D. Felipe Jiménez Pastor, el 5 de agosto de 1961, en Ciempozuelos (Madrid).

Madrid, 25 de agosto de 1961.

BARROSO

Según comunica la Dirección General de Mutilados, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, los suboficiales que a continuación se relacionan.

Brigada de Caballería, caballero mutilado permanente D. Juan Fernández García, el día 26 de julio de 1961, en Madrid.

Otro, de Ingenieros, de la Sección de Inútiles para el Servicio D. Teodoro Andrés López, el día 18 de julio de 1961, en Burgos.

Madrid, 25 de agosto de 1961.

BARROSO

Según comunica la Dirección General de Mutilados, han fallecido en las fechas y plazas que se indican, el personal relacionado a continuación.

Cabo legionario, caballero mutilado permanente D. Henri de Burges Boislong, el día 1 de agosto de 1961, en Gerona.

Soldado de Infantería, caballero mutilado absoluto D. Miguel Soria Martín, el día 14 de agosto de 1961, en Madrid.

Soldado de Infantería, caballero mutilado permanente D. José Suárez Villanueva, el día 21 de junio de 1961, en Oviedo.

Otro, D. José Castellanos Ramos, el día 8 de agosto de 1961, el Cuervo (Cuenca).

Legionario, caballero mutilado permanente D. Laurentino de Oliveira, el día 1 de julio de 1961, en Vigo (Pontevedra).

Policia Armado, de la Sección de Inútiles para el Servicio D. Amador Suárez Suárez el día 27 de julio de 1961, en Constancios (Luarca), (Oviedo).

Madrid, 25 de agosto de 1961.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 3.º del vigente Reglamento del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares de 5 de abril de 1933 («C. L.» núm. 159), se asciende al empleo de comandante con antigüedad y efectividad de 25 de agosto de 1961, al capitán del mencionado Cuerpo de Inválidos D. Nestor Beauregard Granier.

Madrid, 25 de agosto de 1961.

BARROSO

Ingresos

Se concede el ingreso, en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de Guerra por la Patria, al sargento de Milicias D. Francisco Vera Blanco, como comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Sevilla.

Madrid, 25 de agosto de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en la «Sección de Inútiles para el Servicio», de

pendiente de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, al guardia civil D. Juan del Rosario Luis, por hallarse comprendido en el artículo 13 de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Madrid.

Madrid, 25 de agosto de 1961.

BARROSO

Causa baja como mutilado permanente en acto de servicio y alta como «caballero mutilado permanente de Guerra por la Patria», el soldado de Infantería D. Roque Tajos Bolado, por hallarse comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibir sus devengos por la misma Pagaduría Militar de Haberes que actualmente los percibe.

Madrid, 25 de agosto de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de caballero mutilado permanente de Guerra por la Patria, al personal relacionado a continuación, por hallarse comprendidos en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría o Subpagadurías Militares de Haberes que se indican.

Soldado de Infantería D. Celestino González Salcedo, por la de Lugo.

Legionario D. Manuel Rodríguez Pardal, por la de Zamora.

Otro, D. Arnold Alvin Yekich, por la de Madrid.

Madrid, 25 de agosto de 1961.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil



Destinos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1.º de julio de 1952 (D. O. núm. 118), se destina a la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Civil, al comandante de dicho Cuerpo del Grupo de «Mando de

Armas» don Ismael Núñez Mpañoz, de la Comandancia Móvil de Barcelona, quedando afecto para documentación y haberes al primer Tercio.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), se destina a la Plana Mayor del cuarto Tercio de la Guardia Civil, al capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destinos de Arma o Cuerpo» D. Félix Rubio Prieto, de a las órdenes del Director General de referido Cuerpo.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasan a prestar sus servicios a la Agrupación de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Civil los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, debiendo causar alta para el servicio y efectos administrativos en las Unidades que se indican:

Sargentos primeros

Don José Sáenz Larrandi, de la 811 Comandancia, a la 138 (Sevilla).
Don José Fortio Muro, de la 144 Comandancia, a la 210 (Logroño).
Don Bienvenido Pallarés Ortells, de la 233 Comandancia, a la 131 (Gerona).

Sargentos

Don Benito González González, de la 137 Comandancia, a la 138. (Plana Mayor Sector. Sevilla.)
Don Antonio Muyor Callejón, de la 236 Comandancia, a la 202 (Soria).
Don Amable López Jiménez, de la 234 Comandancia, a la 163 (Cuenca).
Don Julián Rodríguez Fernández, de la 141 Comandancia, a la 108 (León).
Don Alfredo Clayero Gómez, de la 136 Comandancia, a la 209 (Palencia).
Don Ginés Pérez Galera, de la 120 Comandancia, a la 132 (Lérida).
Don José Iglesias Trabadelo, de la 241 Comandancia, a la 232 (Tarragona).
Don Pedro González Cuevas, de la 205 Comandancia, a la 137 (Málaga).
Don José Martín Durán, de la 230 Comandancia, a la 243 (Vitoria).
Don Juan Torres Andrés, de la 244 Comandancia, a la 144 (Palma de Mallorca).
Don Francisco Corchete Fernández, de la 124 Comandancia, a la 112 (Santa Cruz de Tenerife).
Madrid, 23 de agosto de 1961.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), pasan destinados en turno de provisión normal a las Unidades que a cada uno se le señala, dentro de la Agrupación de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Civil, los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan:

VOLUNTARIOS

Sargentos

Don Plácido Hódar Romero, de la 131 Comandancia, a la 237 (Jerez de la Frontera).
Don Francisco Rueda Recio, de la 137 Comandancia, a la 238 (Huelva).
Don Ildefonso Morales Diego, de la 209 Comandancia, a la 107 (Zamora).
Don Antonio Ruiz Valverde, de la 132 Comandancia, a la 239 (Orense).
Don Pedro Márquez Segura, de la 243 Comandancia, a la 105 (Córdoba).
Don Paulino García Holgado, de la 202 Comandancia, a la 212 (Las Palmas de Gran Canaria).
Madrid, 23 de agosto de 1961.

BARROSO

Bajas

Como resultado de expediente gubernativo e incurso en el caso 5.º del artículo 1.011 del Código de Justicia Militar, se separa del servicio activo al capitán de la Guardia Civil, del Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel González Fernández de Javier, actualmente en la situación de disponible en la 5.ª Zona y afecto al 34 Tercio, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que por sus años de servicio le corresponde.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Causa baja en la Guardia Civil, en el mes anterior, por fallecimiento, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona.

Brigada D. Dantel Serón Estella, de la 223 Comandancia, el día 3.
Cabo primero Rafael Matito Cano, de la 237 Comandancia, el día 15.

Guardias segundos

José Sendin Selsdedos, de la 101 Comandancia, el día 30.
Pedro Ramos Salz, de la 103 Comandancia, el día 30.
Pablo Baldovín Domingo, de la 211 Comandancia, el día 29.

Miguel Cobos Blanca, de la 237 Comandancia, el día 22.

Vicente Casanova Cao, de la 139 Comandancia, el día 2.

José Zamora Aguilera Serrano, de la 143 Comandancia, el día 6.

Antonio Sánchez Rodríguez, de la misma, el día 24.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Situaciones

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), cesa en su destino en la Plana Mayor del 4.º Tercio de la Guardia Civil el capitán de dicho Cuerpo del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Braulio Vargas Aguado, quedando a las órdenes del Director General del mismo, afecto para documentación y haberes al 36 Tercio.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

Ascensos

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero se concede dicho empleo, con antigüedad de 10 de abril de 1961 y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. número 167), al sargento de la Guardia Civil perteneciente a la 224 Comandancia D. Juan Ríos García, colocándose en la Escala a continuación del entonces sargento primero D. Francisco Mancebo Debales, el que continuará en su actual destino.

Madrid, 21 de agosto de 1961.

BARROSO

Por reunir las condiciones reglamentarias se declara apto para el ascenso a brigada y existiendo vacante en esta Escala, se concede dicho empleo por antigüedad con la de 3 de julio de 1961, al sargento primero de la Guardia Civil perteneciente a la 224 Comandancia D. Juan Ríos García, colocándose en la Escala a continuación de D. Francisco Mancebo Debales, el que continuará agregado para el servicio en la misma Unidad a que actualmente pertenece hasta obtener destino definitivo.

Madrid, 24 de agosto de 1961.

BARROSO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Anuncio

La Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército anuncia la celebración de una segunda subasta para la adquisición de «Material para recomposición de tiendas cónicas», en las cantidades que a continuación se indican, correspondientes al Servicio de Campamento:

- 1.º—155.000 metros de cuerda de cáñamo, de 9 mm., al precio límite de 3,30 pesetas metro.
- 2.º—116.200 metros de cuerda de cáñamo, de 6 mm., al precio límite de 1,30 pesetas metro.
- 3.º—32.000 metros de cuerda de cáñamo, de 3 mm., al precio límite de 0,70 pesetas metro.
- 4.º—1.700 hembrillas, de 22 por 80, al precio límite de 1,00 peseta unidad.
- 5.º—1.504 kilos de hierro redondo, de 10 mm., al precio límite de 9,00 pesetas kilo.
- 6.º—120 kilos de remaches de hierro, cabeza redonda, de 23 por 18, al precio límite de 23 pesetas kilo.
- 7.º—3.000 cubas de madera para agua, al precio límite de 125 pesetas unidad.

Esta segunda subasta se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, avenida de la Ciudad de Barcelona, número 26, a las diez horas del día 21, de septiembre de 1961.

Las condiciones y modelo de proposición son las publicadas en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército, núm. 147, de fecha 29 de junio del año actual. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de agosto de 1961.

Núm. 858

P. 1—1

ACADEMIA DE SANIDAD MILITAR

JEFATURA DEL DETALLE

Aprobado por la Superioridad el expediente de adquisición por concierto directo de efectos y mobiliario con destino a esta Academia, se pone en conocimiento de las casas comerciales a quienes pueda interesar que los elementos a adquirir, características de los mismos y trámites para su adquisición constan en el pliego de bases que obra en esta Jefatura y que está a disposición de quien lo desee consultar todos los días laborables, de nueve treinta a trece horas.

El importe del presente anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

El plazo de presentación de ofertas termina el día 10 de septiembre próximo.

Madrid, 26 de agosto de 1961.

Núm. 859

P. 3—1

HOSPITAL MILITAR DE SEGOVIA

Se admiten ofertas artículos frescos y almacenables hasta el día 20 de septiembre próximo para consumo mes de octubre y 4.º trimestre, respectivamente.

Segovia, 22 de agosto de 1961.

Núm. 855

P. 1—1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 3.ª REGION MILITAR

Anuncio

Desierta la subasta para venta de material de derribo, procedente del antiguo Cuartel del Picadero, que fué anunciada en el DIARIO OFICIAL número 145, de 27-VI-61, el día 21 del próximo mes de septiembre, a las diez

horas, se reunirá esta Junta, en el Cuartel de Ingenieros de esta plaza, situado en la Carrera Encorts, sin número, para proceder a la venta del citado material, por el sistema de subasta oral, pública y por pujas a la llana al alza, con una reducción de un 25 por 100 sobre el precio que figuraba en el expresado anuncio.

Pliego de bases técnico-legales, informes y detalles, en la Secretaría de esta Junta, Seirano Flores, 6.

Importe anuncios y voceador a cargo adjudicatarios.

Valencia, 24 de agosto de 1961.

Núm. 857

P. 1—1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

Hasta las diez horas del día 7 del próximo mes de septiembre, esta Junta, sita en la Avenida de la Ciudad de Barcelona, 36, admitirá ofertas para adquirir por «Concierto Directo Urgente» artículos conservables para las necesidades del tercer trimestre del año en curso, con destino a los Hospitales Militares, Central «Gómez Ulla»; Hospital Militar «Madrid» y Sanatorio Militar «Generalísimo» de Guadarrama.

Las ofertas se presentarán en quinuplicado ejemplar, por cada uno de los Hospitales, las originales reintegradas con pólizas de seis pesetas y las copias solamente firmadas, acompañándose las correspondientes muestras.

El modelo de proposición, pliegos de condiciones y relación de artículos pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles a horas de oficina.

El importe de este anuncio será a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 23 de agosto de 1961.

Núm. 856

P. 1—1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa Nacional.

AVISO

SI EN EL PLAZO MAXIMO DE QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE «DIARIO OFICIAL», RETIENE SU AVISO AL SR. TENIENTE CORONEL DIRECTOR